



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE FLORENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA

Creada mediante Resolución No. 00251 del 20/12/2011
Actualizada mediante Resolución No. 2100-79-20250442 del 15/05/2025
NIT: 901.149.191-8 DANE: 118001004191



Asunto:	INFORME DE VERIFICACION Y EVALUACION DE PROPUESTAS		
Fecha:	24 DE JULIO DE 2026	Hora:	10:00AM
Lugar:	Institución Educativa La Esperanza		
N° del proceso:	INV-2026-005		
Modalidad de selección:	Régimen especial		
Objeto del proceso:	"SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y ELÉCTRICOS PARA LA ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA. "		
Evaluador jurídico			
Evaluador financiero y económico:	Laura Ligia Céspedes Buritica, Contadora		
Evaluador técnico:	Leydy Liliana España Díaz, Tesorera		

En Florencia, Caquetá, en las instalaciones de la Institución Educativa La Esperanza, ubicada en la Urbanización La Gloria, etapa I, siendo las 10:00 a.m. del día 24 de julio del año 2026, dentro de la oportunidad prevista, nos reunimos LAURA LIGIA CESPEDES BURITICA, Contadora, y LEYDY LILIANA ESPAÑA DIAZ, Tesorera, en aras de evaluar la propuesta presentada dentro del proceso de la "INVITACIÓN PÚBLICA INV-2026-005, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y ELÉCTRICOS PARA LA ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA." en virtud de la designación como evaluadores del proceso en comento según **RESOLUCIÓN 2026-022 del 04 de junio 2026**.

De conformidad con el acta de cierre de fecha 23 de julio del año 2026, se recibió una (01) oferta económica la cual se relaciona a continuación:

Proponente 1:	DISTRIBUCIONES NORIEGA & LUNA
CC:	17.635.326
Representante Legal:	HUVER NORIEGA MURCIA
Identificación del RL:	17.635.326-3
Dirección oferente:	CALLE 17 No 9-22
Fecha y hora de entrega de propuesta	23 DE JULIO DE 2026, a las 2:27 pm
Folios sobre No. 1 oferta económica	7
Valor de la oferta:	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$9.391.750) PESOS M/CTE
Póliza seriedad de la oferta	N/A

1. EVALUACION DE LA OFERTA ECONOMICA

Evaluación realizada por LAURA LIGIA CESPEDES BURITICA, contadora.

"Educamos para construir una sociedad más justa y solidaria".



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE FLORENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA

Creada mediante Resolución No. 00251 del 20/12/2011
Actualizada mediante Resolución No. 2100-79-20250442 del 15/05/2025
NIT: 901.149.191-8 DANE: 118001004191



OFERTA ECONOMICA

- **DISTRIBUIDORA NORIEGA & LUNA– única propuesta.**

Concepto: Se puede concluir que la oferta presentada por el señor **HUVER NORIEGA MURCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 17.635.326 de Florencia, Caquetá, se encuentra ajustada al presupuesto estimado dentro del proceso de la **INVITACION PÚBLICA INV-2026-005**, procediendo a verificar los requisitos mínimos.

2. EVALUACIÓN TECNICA

Evaluación realizada por LEYDY LILIANA ESPAÑA DIAZ, Tesorera, a la oferta presentada por el señor **LUIS ALBERTO SANCHEZ TOVAR** identificado con cedula de ciudadanía No. 17.641.760 de Florencia, Caquetá

Concepto: Se puede concluir que la oferta presentada por el señor **HUVER NORIEGA MURCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 17.635.326 de Florencia, Caquetá, cumple con las condiciones técnicas establecidas dentro del proceso de la **INVITACION PÚBLICA INV-2026-005**, procediendo a verificar los requisitos mínimos.

3. EVALUACIÓN JURÍDICA

Evaluación realizada por LAURA LIGIA CESPEDES BURITICA, contadora, a la oferta presentada por el señor **HUVER NORIEGA MURCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 17.635.326 de Florencia, Caquetá.

Requisito	Folio	Cumple / No cumple
1. Formato 1. Oferta Económica	7 folios	Cumple
2. Formato 2. Carta de presentación de la oferta	3 folios	Cumple
3. Certificado de existencia y representación legal (Persona Jurídica) o registro mercantil (Persona Natural) expedido por la cámara de Comercio o quien haga sus veces	2 folios	Cumple
4. Fotocopia del documento de identidad del representante legal del proponente o de su apoderado.	1 folio	Cumple
5. Fotocopia documento que pruebe tener definida la situación militar	1 folio	Cumple.
6. Documento conformación de consorcios o uniones temporales	No aplica	No aplica
7. Certificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y pago de aportes parafiscales (Este último cuando aplique).	2 folios	Cumple
8. Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría)	1 folio	Cumple
9. Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)	1 folio	Cumple
10. Certificado de antecedentes judiciales (Policía)	1 folio	Cumple

"Educamos para construir una sociedad más justa y solidaria".



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE FLORENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA

Creada mediante Resolución No. 00251 del 20/12/2011
Actualizada mediante Resolución No. 2100-79-20250442 del 15/05/2025
NIT: 901.149.191-8 DANE: 118001004191



11. Reporte de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	1 folio	Cumple
12. Antecedentes de Multa Pendiente de Pago por Infracción a La Ley 1801 de 2016. RNMC (Policía)	1 folio	Cumple
13. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	4 folios	Cumple
14. Certificación bancaria del proponente	1 folio	Cumple

Concepto: El señor **HUVER NORIEGA MURCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 17.635.326 de Florencia, Caquetá, se encuentra **HABILITADO JURÍDICAMENTE** para continuar con el Proceso de Contratación No. INV-2026-005, puesto que cumple con todos los requisitos habilitantes de capacidad jurídica establecidos en la invitación pública.

4. RESULTADO EVALUACIÓN

Como resultado de la evaluación de la propuesta dentro del proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA INV-2026-005**, se tiene que el señor **HUVER NORIEGA MURCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 17.635.326 de Florencia, Caquetá, es la única oferta y **CUMPLE** con los requisitos mínimos habilitantes y la capacidad jurídica

Por lo tanto, el comité evaluador designado, recomienda al ordenador del gasto, **ADJUDICAR** el contrato al Proponente el señor **HUVER NORIEGA MURCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 17.635.326 de Florencia, Caquetá.

Para constancia se firma en el municipio de Florencia, Caquetá, a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año 2026.


LAURA LIGIA CESPEDÉS BURITICA
Comité evaluador
Evaluación económica y jurídica


LEYDY LILIANA ESPAÑA DIAZ
Comité evaluador
Evaluación técnica

"Educamos para construir una sociedad más justa y solidaria".